essap — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

GERENCIA ADMINISTRATIVA - UNIDAD DE GESTION DE BIENES Y SERVICIOS

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO Nº 389/2020

LPN Nº 16/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS ELECTROMECANICOS - ASUNCION Y CIUDADES DEL INTERIOR - EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" - (ID Nº 351.502)

CONTRATO N° 47/2019 - VIGENCIA DEL CONTRATO: DESDE EL 30/05/2019, HASTA EL 30/05/2020.-

ADENDA N° 01/2020

CONTRATISTA:	AUTOMOTIVE S.A.I.E. — FECHA: 22/05/2020
SECTOR SOLICITANTE.:	GERENCIA DE OPERACIONES GRAN ASUNCION - UNIDAD DE MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO
C.I. Nº:	UME N° 228/2020
LOTE: 9	PROVISION DE INSUMOS REPUESTOS Y MATERIALES

PLANILLA DE DIAGNOSTICO PD UME N° 064/2020

EQUIPO:	PROVISION DE MANGUERAS Y ACCESORIOS
UBICACIÓN:	C.D VARIOS
SERIE:	*------
PLAZO DE ENTREGA:	10 DIAS HABILES A PARTIR DE LA FECHA DE LA RECEPCION DE LA ORDEN DE SERVICIO Y/O TRABAJO.-

SIRVASE EJECUTAR LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

ITEM Nº	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL TRABAJO Y/O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	PROVISION DE MANGUERAS Y ACCESORIOS				
1.1.4	50	Metros	Provision de manguera espiralada de 4".	130.000	6.500.000
1.1.27	10	Unidad	Provision de acople rapido macho para manguera de 4".	144.000	1.440.000
1.1.28	10	Unidad	Provision de acople rapido hembra para manguera de 4".	205.000	2.050.000
1.1.29	10	Unidad	Provision de acople estriado galvanizado para manguera de 4".	180.000	1.800.000
1.1.30	40	Unidad	Provision de abrazadera galvanizada para manguera de 4".	34.695	1.387.800
1.1.33	6	Unidad	Provision de transicion roscable / estriada de 4" Galv.	450.000	2.700.000
1.1.34	2	Unidad	Provision de acople r?pido macho para manguera de 6".	410.000	820.000
1.1.35	2	Unidad	Provision de acople r?pido hembra para manguera de 6".	550.000	1.100.000
2	PROVISION DE MANGUERAS DE ALTA PRESION Y ACCESORIOS				
1.2.7	2	Unidad	Provision de manguera bredel SPX 40 Nr para bomba peristaltica	4.500.000	9.000.000

SON GUARANIES: VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS. **26.797.800**

OBSERVACION: ESTA ORDEN DE SERVICIO PUEDE TENER MODIFICACIONES LUEGO DE LA ULTIMA VERIFICACION EFECTUADA POR LA UNIDAD DE FISCALIZACION Y SUPERVISION.-	LOTE 9 ADENDA N° 01/2020	27.000.000
La presente Orden de Trabajo y/o Servicio, ha sido confeccionado en base a los requerimientos solicitados por las Unidades responsables, en consecuencia el Jefe/a de la Unidad de Gestión de Bienes y Servicios no garantiza que los trabajos sean necesarios ni que los mismos sean cumplido a cabalidad, siendo control y verificación de los trabajos ordenados, exclusiva responsabilidad de los sectores solicitantes.-	EJECUTADO	26.797.800
	SALDO	202.200
ORIGINAL : UNIDAD DE GESTION DE BIENES Y SERVICIOS. DUPLICADO: CONTRATISTA. TRIPLICADO: UNIDAD DE FISCALIZACION CUADRUPLICADO: UNIDAD DE MANTENIMIENTO ELECTROMECANICA (GERENCIA DE OPERACIONES GRAN ASUNCION) QUINTUPLICADO: UNIDAD OPERATIVA REGIONES DEL INTERIOR (GERENCIA OPERATIVA REGIONES DEL INTERIOR)	PORCENTAJE DE EJECUCION	99%

Ing. Delsi Romero
Jefa Dpto. Ejecución de Contratos
GERENCIA ADMINISTRATIVA
essap

Virginia Peralvia de Barrail
Jefa de U. Gestión de Bienes y Servicios
GERENCIA ADMINISTRATIVA
essap

Lic. Hector Enrique Ayala A.
Gerente Administrativo
essap

UGBYS AJ

Escaneado con CamScanner